

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

La cuestión de Canarias

La carta de Moret

No necesita el actual presidente del Consejo de ministros una presentación nuestra, para darlo á conocer á las personas menos enteradas de las pequñeces políticas que en estos últimos años han venido caracterizando la vida, ó mejor dicho, la decadencia nacional.

Dúctil y veleidoso, frívolo y despreocupado, este señor Moret que hoy nos des-gobierna encarna de tal modo el símbolo de la degeneración española, que él constituye uno de los factores más indispensables para la monarquía, que á falta de la inteligencia de un Cánovas ó de la astucia de un Sagasta, hase visto obligada á recurrir á la soberbia de un Maura, al nepotismo de un Montero, ó á las artes retóricas de un Moret: tres políticos igualmente fracasados, igualmente embaucadores, que el acaso y nuestra propia indiferencia han llevado á las alturas del poder, poniendo en sus hombros túnicas improvisadas de patricios y en sus manos pecadoras todos los resortes de la gobernación de un Estado.

Muy reciente está todavía lo sucedido con esa malhadada ley de jurisdicciones, para que su recuerdo no nos mueva á engaño ni nuestra memoria flaquee, desvirtuando ó aminorando la verdad. Muy recientes están también las justas protestas que esa Ley levantó en todas las regiones españolas, sobre todo en aquellas que, como la catalana, aún no han perdido la noción de la dignidad que las otras han olvidado ó despreciado. Y todos sabemos cuál fué la actitud de Moret en ese ruidoso debate en que luchaban los convencionalismos políticos frente á los ideales de libertad únicamente amparados por la bandera roja de los republicanos. Instrumento ciego de la Corona, débil y tacaño, irresoluto de voluntad é impotente de carácter, Moret, acobardado á pesar de su inexpugnable posición del banco azul, no se atrevió á afrontar toda la saña del enemigo, dejando que éste ganara terreno en el combate; y cuando las incidencias de la lucha fueron propicias para su causa y los republicanos abandonaron el botín de guerra, convencidos de la inutilidad del triunfo, entonces salió á la palestra con el cuerpo de alabarderos de la mayoría, recogió los despojos de esa ley, hizo que fuese votada y una vez consumado tan inicuo atentado á la libertad, sintióse apesadumbrado y temeroso de su propia obra, poniendo en las páginas de la *Gaceta* en que aquella ley se publicó un preámbulo que es una claudicación y una ignominia.

Ese es Moret. De él ha dicho últimamente uno de sus apologistas—el *Nuevo Mundo*—que toda su historia política es una contradicción entre sus palabras y sus actos, entre la expresión de su pensamiento y la realización de su voluntad; que olvida sus palabras, sus ideas, sus promesas, sus compromisos con el país, y se convierte no sólo en el más vulgar de nuestros políticos, sino que acompañado de una *jettatura* inconcebible, trueca las dificultades en conflicto, y parece complacerse en combatir y desacreditar los mismos pensamientos que lejos del poder proclamaba como únicos salvadores de la patria.

Denle una nación—añade el articulista—y terminará con ella. Tal es su sino.

Con estos antecedentes, adelantado queda también el concepto que nos merece la carta que el señor Ledesma, hombre con-

fiado y optimista á lo que parece, ha dado á la prensa para que ésta y el público conozcan el pensamiento de su entrañable jefe, el presidente del Consejo.

De agradecer es la buena fe, los buenos deseos y la buena solicitud del señor Ledesma, de quien—dicho sea en honor de la verdad—no han revelado sus actos nada en contrario á sus dotes de prudencia, de bondad y de pulcritud, llevadas hasta el exceso en lo que con algunos de sus adláteres políticos se relaciona, á los cuales la complacencia gubernamental mueve á la soberbia y al libertinaje, antes que á la sumisión y á la ejemplaridad,—virtudes éstas que en los vermos campos de nuestra política son flores que no aromatizan el ambiente;—pero no así merecen el mismo agradecimiento la credulidad, confianza y optimismo significados por el señor Ledesma á los directores de periódicos locales, si bien hayan encontrado una ligera atenuación en sus manifestaciones de que *AUN NO HABÍA MOTIVO FUNDADO PARA LOS PESIMISMOS DE LA PRENSA*.

Para convencernos de esto hemos leído por segunda vez, haciéndole todo el honor que se merece, la carta del presidente, y sólo hemos podido reconocer en ella la facundia de la retórica, pero no la sinceridad del ofrecimiento, ratificándonos en nuestros juicios de que se trata de un documento anodino, al igual de la *memoria* de Romanones, con quien el presidente parece identificarse en evasivas.

Dice, en efecto, la carta á que nos referimos: "V. me conoce lo bastante para saber que mientras yo gobierne cuanto el Rey haga tendrá formal y práctica sanción no realizándose acto alguno que no sea con el consejo y responsabilidad del Presidente. Dicho esto he de añadir que *no se podrá hacer algo* de lo que deseamos en el primer momento, pero que todo SE PREPARARÁ realizándose enseguida lo que pueda hacerse sin el concurso del Parlamento. Por lo demás nadie ignora que hay reformas que exigen gastos y que éstos han de ser votados en el Presupuesto fuera del cual no tienen los Ministros facultad ni aún para reformar los servicios más urgentes".

¿Y es esa la carta que al Sr. Ledesma ha hecho concebir tales optimismos? ¿Y es esa la garantía que se ofrece á un pueblo cansado de pedir justicia? ¿Y es esa la reparación que se da á los desdenes y olvidos del gobierno para con los canarios?

Pues eso, con otros subterfugios más, es lo que dice Moret. Y eso, como todos sabemos, lo ha dicho en carta ya trasnochada. Y posterior á eso ha habido otras noticias que, como las de nuestro corresponsal Sr. Mesa, nos merecen el mayor crédito y que aseguran que *por ahora* no habrá reformas y que Gasset se nos muestra hostil y que la palabra empeñada de los ministros que á esta tierra vinieron acompañando al rey, ha tenido ó tendrá al cabo el mentís rotundo de nuestros engaños.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Las reformas de Canarias

Madrid 15, 2.

Se han reunido de nuevo algunos diputados y senadores por esa provincia para tratar de las reformas de Canarias.

El presidente del Consejo ha dicho de

modo terminante que las reformas se incluirán en los nuevos presupuestos.

Asamblea

Ha terminado la Asamblea de los presidentes de diputaciones provinciales.

La sesión de clausura revistió gran solemnidad.

En representación del gobierno asistieron los Sres. Moret y Gasset, los cuales pronunciaron discursos enalteciendo el objeto de la asamblea y asegurando que se ejecutarán inmediatamente sus acuerdos.

La concurrencia fué numerosa.

La prensa publica extensas reseñas del acto.

La reina Alejandra

Hoy es esperada en Cádiz la reina Alejandra, á la cual cumplimentarán las autoridades.

Dícese que después visitará algunos puertos del Mediterráneo.

El yate en que viaja la reina de Inglaterra no lleva escolta.

Las fiestas de la boda

Se ultiman los preparativos para las fiestas de la boda.

El gobierno se propone que revistan mayor solemnidad que las de la coronación.

Han llegado ya algunas embajadas.

En San Sebastián se prepara grandes festejos para recibir á la futura reina.

Espéranse en Vigo á los excursionistas americanos que vienen á las fiestas. Háraseles entusiasta recibimiento.

CAMBIOS

Londres 26'96

Paris 7'25

Mesa.

MENUDECENCIAS

La *Opinión* de ayer habla en su artículo de fondo de *burdel fraseológico*, de *espiritismo sin grandezas*, de *almas tan estrechas como el recinto de su pecho*, de *imposiciones de bandería*, de *intransigencias doctrinarias* etc., etc.

¿Y contra quién creerán los lectores que descarga el colega toda esta andanada fraseológica?

Pues ¡pásmense los lectores! ¡Contra los que han venido combatiendo al gobierno por sus evasivas, engaños y aplazamientos en las reformas que proyectaba para Canarias!

Como en ese número nos contamos y los tiros parece que vienen dirigidos á nuestro campo, lo que lamentamos por los estragos que van á causar, queremos hacer una pequeña aclaración.

No nos hemos propuesto combatir al gobierno por *imposiciones de bandería ni intransigencias doctrinarias*, sino, exclusivamente, por cumplir un deber de cortesía, aunque el caso parezca extraño.

Decía hace días *La Opinión*, comentando unas *Notas* de Delgado Barreto, que *el país tinerfeño no debe consentir que el gobierno SIGA ENGAÑANDO en este asunto* (el de las reformas) *de tan fatales consecuencias para nosotros*.

Y en otro artículo añadía lo siguiente: *Hoy más que nunca, si es verdadero el*

patriotismo de que alardeamos, la prensa tinerfeña, sin exclusivismos de partidos ni ideales (el tiro aquí también parece dirigido á nosotros) *ESTÁ OBLIGADA á poner en sus escritos todo el éxodo triste y amargo que hace años venimos recorriendo*.

En la *obligación* nos creíamos por nuestra parte de responder al llamamiento de compañerismo que nos hacía el colega, y así es que hemos procurado poner en nuestros escritos todo el *éxodo triste y amargo* que pedía *La Opinión*.

¿Que ésta ahora se arrepiente de su conducta y asegura que el gobierno ni nos engaña ni ha pensado en eso? ¿Que por ese motivo acomete furiosa contra nosotros y dice que *no se perdonará la inocentada de haber hecho el juego á los republicanos*?...

Pues, paciencia, y ya sabremos en otra ocasión que en el pecado de la cortesía llevaremos la penitencia de la ingratitud.

El propio colega se permite también dirigirnos unas chirigotas á propósito de la *realeza* de D. Pedro, para sacar en deducción que en el *Real Club* también hay socios del *frigo gorro*, como dice el colega.

Creemos que esto ni quita ni pone gorro.

No así en cuanto á su querido jefe don Pedro, que con tanta *realeza* lo van á volver pavo.

¡Y pavo... real!

FRAILES MENDICANTES

Hoy hemos visto en la calle del Castillo dos frailes, de hábito carmelita, que iban de casa en casa pidiendo limosna.

Y el público se preguntaba con razón: —¿No está prohibida la mendicidad? ¿No fueron detenidos el sábado, y llevados á bomberos, veinticinco pobres por el delito de pedir limosna?

Pues si ello es así, haga el Sr. Alcalde un acto de justicia, y á bomberos con esos frailes que contravienen las ordenanzas municipales.

Huéspedes que NO PAGAN

(O consecuencias de la visita regia)

Como decíamos ayer, 12 fueron las habitaciones comprometidas en el hotel *Británico*, por orden del gobernador, según expresó claramente el inspector que llevó el recado.

Pero aconteció—cosa rara, por cierto—que de las doce habitaciones contratadas, sólo cinco se ocuparon, teniendo que cargarse el *Británico*, no ya sólo con las estancias de la policía y rondadores, sí que también con los perjuicios que le acarrearía el no poder servir á persona alguna las piezas comprometidas; es decir, *sobre cornudo, aporreado*.

Vaya considerando el lector cuán gratos recuerdos no guardará el hotel *Británico* de la visita regia á estas islas, más que por las pérdidas sufridas, por la *ejem-*

VERNETTA Y C.^A

Alfonso XIII, núm. 6 (antes Castillo)

¡Gran rebaja de precios!

Por terminar á fin de este mes el plazo que nos han dado para que dejemos el almacén donde estamos establecidos, y por no haber encontrado hasta la fecha sitio á propósito á donde mudarnos, nos vemos precisados á realizar todos nuestros artículos á **precios de fábrica.** (191)

plar formalidad en el trato, cosa esta última que por tratarse de un establecimiento extranjero, debía preocuparle á alguien más que á nosotros; pero ni por esas: se trata de ver quién paga y todo el mundo se hace el *sueco*, salga la cuestión por donde saliere.

Prueba de que el inspector de policía no obraba por cuenta propia, es que el día 27 de Marzo volvió al hotel *Británico* y siempre invocando al gobernador, para contratar dos habitaciones más, advirtiendo al gerente que una de éstas había de ser de cierto lujo porque iba á ser destinada para un jefe de policía.

Mas aquí volvió á presentarse el *pero* del día anterior; ese *pero* que al gerente instintivamente le pareció que tardaría en madurar, ó lo que es lo mismo, la parte más dolorida de todos estos asuntos: el imponente *¿quién paga?*

A esta pregunta del administrador del hotel, el inspector contestó que sobre tan grave cuestión consultaría á sus superiores.

Pero ¡oh poder del crédito oficial! al poco rato se contesta por teléfono desde el gobierno civil, que se reservaran sin temor las habitaciones pedidas por el agente del gobernador, que el Ayuntamiento no pondría obstáculos en pagar los gastos que se ocasionaran.

¿Conque el Ayuntamiento? ¿eh?... ¿Quién sería la guasa viva que estaba en el teléfono en aquel momento y á quien tan poco respeto le merecen los fondos municipales?...

Porque hay que convenir en que la contestación no podía ser más atrevida.

Reserve V. habitaciones—equivale á decir—que el pueblo paga.

Muy bien, requetebien; no podía haberlo hecho mejor el telefonante. Esas resoluciones tan caballerescas y liberales no están muy de acuerdo que digamos con el gabinete que preside Moret, el cual si se descuida le da punto y raya al mismo que presidiera Maura.

En fin, es lo cierto que en vista de lo manifestado por el Gobierno civil, el gerente del *Británico* puso á disposición de los huéspedes las habitaciones pedidas, sirviéndole de base más que nada, la garantía que representaba el tratar con autoridades.

Pero su confianza le perdió, según diremos mañana.

Correo de las islas

Hace días visitó la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas D. Felipe Pérez del Toro, diputado á Cortes por aquella circunscripción.

El Sr. Pérez del Toro hizo presente á los señores Director y profesores que le acompañaron en la visita su satisfacción grande por el floreciente estado del Establecimiento.

En los primeros días de Junio se celebrarán en el mencionado centro de enseñanza exámenes de prueba de curso y los de reválida para la obtención del título de périto electricista.

Para su provisión en propiedad por concurso libre, la *Gaceta* anuncia la vacante de una plaza de ayudante repetidor de dicha Escuela, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Parece que los dueños de los terrenos por donde han trazado la carretera de Antigua á Agua de Bueyes, en Fuerteventura, se han opuesto á permitir los trabajos, en tanto no les paguen el valor de dichos terrenos.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil de la provincia, y devuelto ya al Ayuntamiento de Las Palmas, el proyecto de aguas, para abastecer á aquella ciudad, del ingeniero Sr. Gutiérrez.

Según telegrama recibido por D. Salvador Alvarez Sotomayor, Delegado del Gobierno en Gran Canaria, el Ministro de la Gobernación le ha ascendido en su carrera á jefe de negociado de primera clase, habiéndole nombrado, en virtud de la nueva categoría, Secretario del Gobierno civil de Cádiz, que lo es de primera clase.

El *Dtario de Las Palmas* publica el siguiente telegrama:

*Gasset sigue oponiendo resistencia al

desarrollo inmediato de los nuevos proyectos de Obras públicas para Canarias. Alega que carece de recursos en el presupuesto actual. Pide facilidades al ministerio de Hacienda.

Ha contraído matrimonio en Las Palmas nuestro apreciable amigo D. Fernando Curbelo, Escribano del Juzgado de la Laguna, con la Srta. Ana Medina y Nebot. Les deseamos felicidades.

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO.

Con verdadero asombro he visto la contestación que dan á mi comunicado del día 11 los Veterinarios D. Heliodoro Giralda y D. Natalio Rajas, y digo asombro, porque esperaba que el Sr. Giralda, por lo menos, contestase científicamente á las palabras que insertó en su certificado el Veterinario D. Abelardo Opacio, y de las que yo hice uso en mi citado comunicado, con lo cual queda probado que el señor Giralda desconoce en su mayor parte la ciencia Veterinaria, y que esa pasión que lo ciega debe guardarla para mejor ocasión.

Respecto al Sr. Rajas no me extraña nada en él, porque siendo Veterinario municipal de la ciudad de la Laguna, reconoció una res que tenía tuberculosis, y á pesar de esto, dispuso que se podía destinar á la venta, y para más afirmación dijo "Yo comería de ella". Se enteró de este hecho tan escandaloso el Sr. Alcalde y á las 3 de la mañana fué sacada del despacho aquella res, y reconocida por los facultativos D. Diego Guigou y D. Anatael Cabrera fué destinada á la cremación por padecer la terrible enfermedad, y á pesar de la energía del Sr. Alcalde se vendió carne para el público.

Sin embargo de estos hechos había que ver al Sr. Rajas, tan fresco como una *lechuga*.

También debo hacer presente que los dueños de esta res le regalaban casi á diario la carne que consumía este buen señor, la que tuvieron que retirar porque formó una república de 5 ó 6 compañeros en su casa y pretendía que la carne fuese gratis á pesar de él cobrarle á sus compañeros la manutención.

Desde esta fecha, que se dejó de dar *carnitis gratis*, empezó para aquella pobre gente un martirio.

No sé si por aquí ha encontrado alguno que sus reses padezcan de *fletitis*, *riñonitis* ó *lenguitis*.

Y no cansando más su atención, Sr. director, me despido hasta el próximo número que daré muchos detalles sobre abusos que con frecuencia se cometen por estos Sres. Veterinarios.

MIGUEL F. OJEDA.

EFEMERIDES CANARIAS

15 Mayo 1746. Fallece en Teguiise (Lanzarote), Fray José Antonio Clavijo, primer prior del convento dominico de aquella Villa; fué consultor y calificador del Tribunal de la Inquisición.

15 Mayo 1819. Se recibe en esta Capital la real orden de 26 de Marzo anterior, en la que se disponía la traslación á esta Villa del Consulado Marítimo y Terrestre, que se hallaba desde su establecimiento en la ciudad de la Laguna.

Crónica general

Reformas.—Un diario de Madrid ocupándose de uno de los últimos Consejos de Ministros donde se trató de Canarias, dice lo que sigue:

"El Sr. Salvador, en su informe sobre lo referente á los tabacos canarios, no propone innovación alguna, sino que, por el contrario, se muestra dispuesto á mantener lo preceptuado en una real orden dictada respecto á los mismos, es decir, que no se modifica la vigente.

El ministro de la Guerra se ocupó de peticiones formuladas y que afectan á su departamento, citando la que se refiere á la cesión al Ayuntamiento de Santa Cruz del Castillo de San Cristóbal, y á cambio de la cual dicha corporación promete construir una casa para el gobernador militar, y en la que pudieran establecerse además los servicios de intendencia.

El general Luque mostróse favorable á que esa petición fuera atendida, y por lo que respecta á aquellas modificaciones que convenga introducir en la organización militar de aquel Archipiélago, espera para ello conocer antes el informe que tiene solicitado del capitán general del mismo respecto de las deficiencias que en

la práctica haya puesto relieve la actual organización.

Ayuntamiento.—Mañana por la tarde celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria la Corporación municipal y se resolverá lo que proceda respecto á los cuadros pintados para el salón de actos del Palacio municipal.

Teatro.—Con un lleno completo se celebró anoche en el teatro la función organizada por el *Centro de Dependientes de Comercio*, ejecutando la banda municipal, por primera vez, los valeses "Bostón" *Nivaria* de D. J. Hernán'ez Sánchez, *Alma sublime* de D. José Crosa y *Carmen* de D. Braulio González, premiados en concurso con primer premio, mención honorífica y carta de aprecio, respectivamente.

En dicho espectáculo, que fué á beneficio del asilo "Victoria", tomó parte también el cinematógrafo, agradando mucho á la concurrencia las películas presentadas.

Vacante.—La *Gaceta* del 4 del corriente anuncia la provisión por concurso entre ayudantes numerarios y profesores auxiliares, de una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se conceden sesenta días para dirigir las instancias al Ministerio de Instrucción pública solicitando dicha plaza.

Academia de música.—Se ha prorrogado hasta el día 30 del actual el plazo para matricularse en la Academia municipal de música anexa á la banda.

Las clases darán principio el día 1.º de Junio próximo.

Hasta la fecha son 16 los matriculados.

Comisión.—Además de la comisión permanente de obras, se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de aguas y montes, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Delegado.—En el vapor *Antonio López*, que debe llegar á nuestro puerto el jueves próximo, procedente de Cádiz, viene el Delegado del Gobierno en Las Palmas Sr. Martínez del Campo, el que desembarcará mañana en dicha ciudad.

El Sr. Martínez está afiliado al partido del Sr. Maura, según vemos en la prensa de Palma de Mallorca.

El día 29 del pasado en que cesó en la secretaría del Gobierno civil de Palma, por ascenso á jefe de negociado de 2.ª clase y destino á Las Palmas, fué obsequiado con un banquete de despedida por el comité del partido conservador de aquella capital, asistiendo á él los exdiputados y senadores mauristas.

Construcción.—Ayer tarde presentó en el Ayuntamiento D. Francisco Bethencourt instancia y planos para construir de planta alta una casa de su propiedad en la calle de la N.ª 21.

De ello se dará cuenta en la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento.

Ensayos.—La sección cómico-lírica del *Círculo de Amistad-XII de Enero* ensaya para las próximas veladas las zarzuelas *Los Sargolinos* y *Torear por lo fino*. En esta hará su debut como tiple la señorita Rosa Fernández, muy aplaudida en las veladas anteriores.

Ateneo.—Por varios socios del *Ateneo de Tenerife* se ha pedido á la Junta directiva autorización para celebrar en aquellos salones un baile en la noche del 2 de Junio.

Automóviles.—Se encuentra en Las Palmas el representante de una empresa inglesa que trata de establecer un servicio de automóviles para conducir viajeros entre Las Palmas, el Puerto y otros pueblos de la isla.

Secretarios.—Han sido aproba-

dos en la Audiencia para desempeñar el cargo de secretarios de juzgado D. Juan Ramirez Cárdenas, D. José Rodríguez, D. Antonio Ruiz y D. Sebastián Acosta.

Correspondencia.—El vapor *Viera* y *Clavijo*, que ha zarpado esta mañana para Las Palmas, lleva la correspondencia que para la Península ha de tomar allí el vapor *León XIII*, que llegará mañana ó pasado de la Argentina, con rumbo á Cádiz y Barcelona.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Montero Ríos

Madrid 15 (12:46).

Hoy ha llegado á esta Corte, procedente de su residencia de Lourizán, el Sr. Montero Ríos.

Este viene bastante repuesto de sus dolencias.

Visitáronle los señores Moret y Canalejas y muchos de sus amigos políticos.

Rumores

Asegúrase que Montero ha adelantado su viaje de regreso á Madrid, por haber sido llamado por el rey para consultarle sobre la disolución de Cortes.

Dícese que Montero es contrario al deseo de Moret en este asunto y que su opinión habrá de influir grandemente en el ánimo del monarca.

Esto ha traído nuevas complicaciones á la situación política.

Romería de San Isidro

Se está celebrando la romería de San Isidro con inusitada animación.

La concurrencia es numerosísima.

Esta tarde irá el rey á la pradera.

Miles de extranjeros

Se hace ascender á más de cinco mil el número de extranjeros que han llegado para presenciar las fiestas de la boda.

Encarecen los artículos de primera necesidad.

El elemento obrero protesta de la carestía.

Témense conflictos.

Mesa.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

EDICTO

D. Pedro Schwartz y Mattos, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria que celebró el día 9 del corriente, acordó recordar al vecindario, como lo verifico por medio del presente edicto, las siguientes prevenciones del bando de esta Alcaldía de 2 de Octubre de 1905.

1.ª Queda prohibida la permanencia dentro del casco y radio de la ciudad, de cerdos y otros animales que puedan ser dañinos á la salud, lo mismo que toda clase de materias en putrefacción provenientes de estiércoles y otros despojos.

Dichos animales y materias putrefactas estarán en sitio separado de toda vivienda y á la distancia conveniente, en condiciones que no perjudiquen á la salud pública.

2.ª Que las caballerizas, cuadras y establos se hallen bien dispuestos y en las condiciones higiénicas necesarias como prescribe la Ley, prohibiéndose desde luego que en dichos lugares, incluso en

TELEGRAMA SENSACIONAL

Gran liquidación de casimires para caballeros y de saldos de varios artículos de invierno.

Aprovechar la ocasión.

Almacén de tejidos calle del Dr. Allart (antes Sol), números 33 y 35 esquina á Botón de Rosa. (205—9)

los cuarteles, permanezcan los estiércoles más de veinticuatro horas, cuyas emanaciones producidas por su fermentación son causas de enfermedades infecciosas.

3.ª Todo depósito de aguas sucias que exista en forma de charca y tanquillas, producidas por estancamiento desaparecerá inmediatamente, debiendo proceder los dueños ó inquilinos de las viviendas á desinfectar con disolución de cloruro de cal los pozos negros y letrinas.

4.ª Quedan prohibidos los lavaderos de vecindad ó particulares establecidos en tinas mal dispuestas y en sitio inadaptable, tales como los que se encuentran en la desembocadura del barranco de Santos y en la playa á orillas del camino denominado "Los Llanos" y en varios otros lugares de la población, quedando así mismo prohibidos dichos lavaderos dentro de las Ciudadelas.

5.ª Queda prohibido verter en el barranco de Santos inmundicias y basuras, debiendo ser trasladadas del casco y radio de la ciudad conforme es expreso de la disposición 1.ª

Santa Cruz de Tenerife 14 de Mayo de 1906.—Pedro Schwartz y Mattos.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

OJO

En el establecimiento calle Cruz verde 21, se expenden los siguientes artículos á precios más baratos que nadie.

AL DETALL: Azúcar, Jabón, Aceite, Café, Arroz de varias clases, Bacalao, Garbanzas, Fideos, Manteca, Leche condensada, Velas, Petróleo, Galletas de varias clases, Vino embotellado de varias clases, Cerveza marca "Tranvía" y varias clases, y otros muchos artículos. (209).

Se vende muy barata una

estantería.

Dan razón, Viera y Clavijo, n.º 21. (06-15)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

SE VENDE un grupo de cuatro casas en la calle de Santiago y San Antonio, marcadas con los números 25, 27, 1.º y 1.º segundo respectivamente. En la misma casa se vende un piano. Informes en el número esquina. 27. (201)

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.



Zapatería y peletería

de Jerónimo Delgado y Reyes

En esta antigua y acreditada zapatería, se ha recibido gran variedad de calzado, de las mejores fábricas de Mahón, para caballeros, señoras y niños; también se confeccionan, calzado á la medida, para los que deseen comodidad y buen gusto.

32, SAN AGUSTÍN, 32
(203-30) Laguna de Tenerife.

Parker & Co.

3, Rainford Square
LIVERPOOL.

☛ Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

☛ Garantizan los precios más altos del mercado.

☛ Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

Se vende

una estantería y mostrador, varios enseres de lo mismo para comestibles. Darán razón, Consolación núm. 49. (207).

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

Muy exquisita é inimitable galleta **PAT-A-CAKE**

fabricada por los Sres. Peek, Frean & Co's.

Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

La Moderna

ALMACÉN DE NOVEDADES
Castillo, 56

(en donde estaba la librería Islaña)

Inmenso surtido en flores de seda; formas y sombreros para señoras y niños céfros con cenefas y al detall, peines, peinillos y dijes; perfumería, corsets, figuras y floreros de porcelana; centros, tarjeteros, polveras, cristalería, medias y calcetines para caballeros y niños, corbatas, sedas, tarjetas postales y fotografías del rey, etc., etc.

Precios inverosímiles.

(189-30) No confundirse: Castillo 56

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

☛ Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Fábrica de HIELO

Santa Cruz de Tenerife. -- Regla, núm. 2
Teléfono 44

Fabricación permanente. Se sirve desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, en barras de 7 kilos, y por partidas importantes, haciendo encargo con anticipación.

PRECIO: **Pesetas 0'20 el Kilo.**

Rebaja convencional tomando de 500 Kilos en adelante. Dirijirse también á la casa calle del Dr. Allart (antes Sol) núm. 33 y 35, Teléfono 226 y Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 19, Teléfono 183. (199)

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.
LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Molduras

para puertas, ventanas, guardanias, etc.

Se vende un completo surtido en los almacenes de los Sres. Elder Dempster y Cia.—Alfonso XIII, 84. (199)

LA GADITANA

Depósito de vinos generosos de Jerez, Sanlúcar y Málaga
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

Esta ya antigua y acreditada casa tiene el honor de anunciar á sus favorecedores, y en general á todos los de fino paladar y gusto delicado, que acaba de recibir una gran partida de vinos selectos, de marcas celebradas en el mundo entero, pero desconocidas hasta ahora en esta provincia.

La señora Vda. de E. Hidalgo, cuyas renombradas viñas *El Alamo, Sto. Domingo, Miraflores* y *El Cuadrado* son lo mejor que se conoce en el término de Sanlúcar de Barrameda y Jerez ha remitido á esta casa las distintas clases de su rica y sin rival manzanilla, que se designan con los nombres de *fina, olorosa, superior, hecha, amontillada fina, vieja y extra.*

También se ha recibido, de las mismas bodegas, la manzanilla conocida con el nombre de *La Gitana*, que es sin duda alguna, la que de mayor fama y crédito goza en la Península, y el amontillado *Napoleón*, que no tiene igual. Y de la afamada casa que en Sanlúcar poseen los Sres. herederos de Juan de Argüeso, acaba de recibirse los selectos vinos denominados *Manzanilla pasada, San Leon, Manzanilla especial* ARGÜESO FINA OLOROSA y el acreditado amontillado marca LAS MEDALLAS.

De rico embuchado de lomo, el embutido más fino y delicado y de langostinos frescos, tiene este establecimiento abundantísimo surtido.

Cerveza helada á todas horas de la acreditada marca

C. Maier y Comp. de Cádiz. (169)

If you drink Whisky, drink only the best!

THE FAVOURITE SCOTCH WHISKY.

CLAYMORE

GREENLEES BROTHERS, Distillers, London, Glasgow & Argyleshire.

Agente: Bernardo Westerdahl

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirijirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Maquinista naval

Don Antonio Marchena, primer maquinista, con 34 años de práctica en la marina de guerra y mercante, se encuentra actualmente en esta ciudad á disposición de las Compañías industriales ó empresas que quieran utilizar sus servicios.

Los avisos pueden dirigirse al establecimiento de D. Benigno Ramos, en la calle de Candelaria. (191)

Buques á la carga

COMPañIA TRASATLántICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Mayo de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
ANTONIO LÓPEZ	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Mayo
Londres	Pakeha Ruapehu Marathon Inkonka Insizwa	17 17 23

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tintagel Castle Galeka Inanda	17 31 31
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Paparoa	24
Cape Town y Puertos de Australia	Medic Nineveh	15 28
Hamburgo	Menes Nicaria Asunción Alexandra Woermann Therese Hom Trieda Woermann Tjuca Desterro Entrerios	15 18 19 21 21 24 26
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann Otto Woermann Kurt Woermann Hans Woermann Inna Woermann	17 21 22 22
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Thessalia Córdoba Neko Map Verde Border Knight	25 26 28 30

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

saldrá de este puerto el 24 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

T. MARCO Y C.^ª—S. en C.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 18 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.
Agentes, *Yeoward Brothers*.
Oficina: Marina, 43

British & African

STEAM NAVIGATION, Co.

El magnífico vapor correo inglés

Addah

de 5.200 toneladas, llegará á este puerto el 14 de Mayo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 16 de Mayo el magnífico vapor

Santa Cruz

admitiendo carga. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes, *Yeoward Brothers*.
Marina, 43.

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá el día 18 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, *HY WOLFSON*.
Marina 1.

Cartulina blanca, en
hojas.

Cartulinas para tarjetas
de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2-50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el *Cátalogo ilustrado* que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjase á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxó

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, **GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ**,
Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabia V. hacerlo??... ¿¿No sabia V. mojar??... ¿¿No sabia V. secar??... ¿¿Se le caian los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salian ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.